Adenda N° 2

PLIEGODE BASES Y CONDICIONES
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2018
"ADQUISICIÓN DE ARTES GRAFICAS Y GUIAS FORESTALES E IMPRESIONES DE FORMULARIOS VARIOS"

ID N° 339286

1. PRÓRROGA DE PLAZOS:

Fecha y hora tope de consultas: 19/03/2018, hasta las 12:00 hs.-
Fecha y hora tope de entrega de sobres: 23/03/2018, hasta las 09:30 hs.-
Fecha y hora de apertura de sobres: 23/03/2018, a las 10:00 hs.-

2. MODIFICACIONES:

2.1 En donde dice:

SECCIÓN I. DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL)

IAO 20.2 (f)	El periodo de validez de la garantía de mantenimiento de ofertas será de 90 (noventa) días.

2.1 Debe decir:

SECCIÓN I. DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL)

IAO 20.2 (f)	El periodo de validez de la garantía de mantenimiento de ofertas será de 180 (ciento ochenta) días.

Orlando René Agüero
Responsable

2.2 En donde dice:

SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS

1. Especificaciones Técnicas

ÍTEM 2: FACTURA, CÓDIGO DE CATÁLOGO: 82121505-001

Factura:

Impresión de talonario, con 28 cambios, de 50 hojas x 4 vías, en papel químico como mínimo de 75 grs. a un solo color, línea de corte definido apropiadamente para el efecto, numerados. Numeración y muestra según Orden de Compra y/o Servicio. Medida 16 x 21 cm.

ÍTEM 3: COMPROBANTE DE PAGO, CÓDIGO DE CATÁLOGO: 82121505-001

Comprobante de Pago:

Impresión de talonario, de 50 hojas x 3 vías, en papel químico como mínimo de 75 grs. a un solo color, línea de corte definido apropiadamente para el efecto, numerados. Numeración y muestra según Orden de Compra y/o Servicio. Medida 20 x 30 cm.

2.2 Debe decir:

SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS

1. Especificaciones Técnicas

ÍTEM 2: FACTURA, CÓDIGO DE CATÁLOGO: 82121505-001

Factura:

Impresión de talonario, con 28 cambios, de 50 hojas x 4 vías, en papel químico a un solo color, línea de corte definido apropiadamente para el efecto, numerados. Numeración y muestra según Orden de Compra y/o Servicio. Medida 21 x 16 cm.

ÍTEM 3: COMPROBANTE DE PAGO, CÓDIGO DE CATÁLOGO: 82121505-001

Comprobante de Pago:

Impresión de talonario, de 50 hojas x 3 vías, en papel químico a un solo color, línea de corte definido apropiadamente para el efecto, numerados. Numeración y muestra según Orden de Compra y/o Servicio. Medida 20 x 30 cm.

Orlando René Agüero
Responsable

2.3 En donde dice:

SECCIÓN V.
MODELO DE CONTRATO N°

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de:

Ítem 1: Dirección General de Bosques.

Ítem 2: Departamento de Tesorería.

2.3 Debe decir:

SECCIÓN V.
MODELO DE CONTRATO N°

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de:

Ítem 1: Dirección General de Bosques.

Ítem 2 y 3: Departamento de Tesorería.

Sr. ORLANDO RENÉ AGÜERO SÁNCHEZ
Jefe de la UOC - INFONA

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES